

LA DEFENSA

Diario de Avisos y Noticias

Año V

Precios de suscripción	
En Alcoy al mes	1'50 Ptas.
trimestre	4'50
Fuera	5'00
Número atrasado	0'25

Alcoy, Martes 13 de Octubre de 1908

Redacción y Administración

Venerable Ridaura, 8.

Resueltas, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

Núm. 1394

La unión de los liberales

Respecto al avance de la inteligencia parlamentaria de los liberales y demócratas, escribe «La Correspondencia de España»:

«La concordia parlamentaria no es más que un paso dado hacia la unión de liberales y demócratas.

Se equivocan los que le den mayor alcance.

La fusión de tan importantes elementos políticos no debe ser un «chilván» que fácilmente se deshaga, sino obra estable y firme, que descansa en comunidad de ideas fundamentales.

Las circunstancias no apremian. El Sr. Maura cuenta con la confianza de la Corona y mayorías disciplinadas en las Cortes, y es fama que el Poder moderador, con excelente criterio político, se inclina a situaciones duraderas.

Pero lo imprevisto es siempre entre nosotros factor muy importante, y es de la más alta conveniencia que la Corona cuente, con un nutrido y fuerte organismo liberal, que responda en lo futuro a las necesidades de la gobernación del país.

Así se expresa un consorcio de ideas democráticas y de verdadera autoridad.

Las Juntas de Reformas sociales

En la «Gaceta» del jueves se publicó una Real orden del ministerio de la Gobernación, estableciendo las condiciones en que debe efectuarse la elección de vocales de las Juntas locales y provinciales de Reformas sociales.

Todas las Juntas constituidas habrán de ser reformadas por mitad en elección, que se verificará durante el próximo mes de Noviembre.

En las que lleen funcionando más de dos años, y en las cuales, por tanto, se hayan verificado sorteos para proceder a la primera renovación, cesarán en sus cargos la mitad de los vocales electivos, patronos y obreros, efectivos

y suplentes, á quienes corresponda por rigurosa antigüedad en virtud de no haberles tocado salir por los referidos sorteos.

En aquellas otras que lleven funcionando menos de dos años, la renovación se hará previo sorteo, entre los vocales electivos; sorteo que fijará la mitad de los vocales patronos y obreros, efectivos y suplentes que deben salir de la Junta.

Las listas electorales deben formarse en los gremios y en las Asociaciones obreras, con independencia completa éstas de aquéllas, sin que puedan tomar parte en la elección de vocales obreros Sociedades en las que la intervención de los patronos pueda subordinar el derecho electoral de los obreros á la clase patronal, cuando esta subordinación se derive de la ingerencia que en una forma directa atribuyan á los patronos los estatutos sociales.

En ningún caso podrá un solo elector utilizar más de una vez su derecho.

Para ser vocal de las Juntas es preciso reunir las condiciones siguientes:

Para la clase patronal.—Ser elector, saber leer y escribir, ejercer la industria y pagar una cuota mínima al Tesoro de 10 pesetas, durante dos años, con anterioridad á la fecha de la elección.

Para la clase obrera.—Ser elector, saber leer y escribir y llevar más de dos años ejerciendo el oficio ó la profesión en la localidad.

La Real orden determina también las condiciones que ha de reunir el elector y la forma en que deben verificarse las elecciones.

Academia de solfeo y piano

El día 1.º del próximo Octubre quedará abierto el curso del presente año en la Academia que dirige la señorita Trinidad Miralles, establecida en la calle de San Francisco, número 18.

Para satisfacer los deseos de muchas familias, se dan lecciones á domicilio.

Contra la usura

Al director del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla don Estanislao D' Angelo acaba de escribir al gobernador civil de aquella provincia una carta que, por su importancia, y sobre todo para que cunda el ejemplo, trasladamos íntegra á estas columnas.

Dice así: «Para cooperar á la obra emprendida por el Gobierno de su majestad y dirigida á combatir la usura he reunido la Junta directiva de este establecimiento, y ésta, abundando en los mismos propósitos y aún á trueque de que la Institución sufra, como es muy posible, pérdidas de cierta entidad con algunas de las medidas adoptadas, ha acordado:

Rebajar el interés en los empeños de poca entidad y eximirlos de todo gasto en concepto de almacenaje.

Admitir en pignoración aún los objetos más humildes, haciendo operaciones desde una peseta en adelante, y resto desde hoy, en las oficinas, establecidas.

Librar de responsabilidad á los tasadores en los empeños que no pasen de cierto límite, á fin de que puedan obrar con libertad y que el pobre vaya socorrido aunque el establecimiento tenga que perder en ocasiones las diferencias entre los préstamos y el precio en venta de los objetos abandonados; y, por último, emprender los trabajos necesarios para la apertura de otras dos sucursales, además de la que hoy existe, procurando que las nuevas estén en sitios adecuados y lejos de la casa central, sin perjuicio de abrir en adelante otras dependencias de la misma clase según se vaya pudiendo y venciendo las dificultades que ofrece la instalación de esas oficinas.»

RECIBOS INQUILINATO. Se venden en esta imprenta al precio de UNA PESETA libreta con 100 recibos.

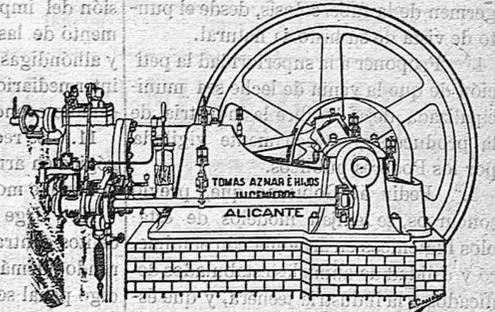
TOMAS AZNAR É HIJOS

Ingenieros Constructores

ALICANTE

Grandes talleres DE FUNDICIÓN, CONSTRUCCIONES Y CALDERERÍA

Talleres: Alicante y Barrio Benalúa



Oficina Central: Paseo del Dr. Gadea. Apartado núm. 1. Motores á Gas Pobre Gran economía, Gran sencillez Construcción esmerada.

Sin peligro de explosión. La fuerza motriz más barata. No necesitan servicio permanente.

Pídanse Catálogos y Presupuestos. Para informes, Rafael Aracil, Anselmo Aracil, 14.

Congreso antituberculoso

Condiciones de las Secciones

La de Patología y Terapéutica acordó las siguientes:

1.ª Considerar como igualmente útiles para el tratamiento contra la tuberculosis el tratamiento específico, como son las curaciones de Sanatorios, Patronatos y Sociedades antituberculosas: que se solicite del Gobierno de S. M. se interese por la creación de laboratorios dedicados al estudio especial de la tuberculosis, y subvencione generosamente á los que pudieran crear la iniciativa de hombres de ciencia distinguidos.

2.ª Tratamiento por antisépticos respiratorios.

3.ª Tratamiento trófico (modificado res del terreno).

4.ª Opoterapia.

5.ª Alimentación.

6.ª Higiene.

7.ª Sueroterapia.
8.ª Hidroterapia é hidrología.
9.ª Electroterapia.
10.ª Medicación sintomática.
11.ª Psicoterapia.

Las de las secciones 3.ª y 4.ª también aprobadas por aclamación, se refieren á «Puericultura». Recomendando se fomenten la puericultura intrauterina protegiendo la mujer embarazada, sometiéndola á prácticas higiénicas. Recomendar asimismo la construcción y protección de Maternidades.

Gotas de leche.—Acordando que siendo las Gotas de leche elemento poderoso en la lucha contra la tuberculosis, fomentar su implantación.

Sanatorios para niños.—Recomendar su construcción tanto de montaña como marítimos, y atendiendo á que las Diputaciones tienen fondos para enviar enfermos á los establecimientos minerales, el Congreso emite su voto y expresa el deseo de que sostenga también los Sanatorios marítimos.

no anda, no progresa. Y todos sabemos por qué. La mano oculta de la reacción la sujeta. Y yo pregunto, eso es, y yo pregunto: ¿es que aquí no andaremos nunca? Ved Londres, ved Ber'ín (y las mostraba como si estuviesen detrás del auditorio), ved esos pueblos europeizados, y decidme si no sentís vergüenza y envidia, al mismo tiempo, —Lo que sentimos, al menos yo, es hambre— interrumpió un concejal, hombre de buen sentido y formas bruscas. Lo que tengas que «cicir», amigo, dílo de una, que son las doce.

El teniente alcalde, muy molesto con la interrupción, calló un momento; pero obstruyendo que el auditorio tardaría poco en hostezar como un solo concejal, añadió haciendo un gesto de quien no quiere malo-

do signo al alcalde de que se sentara, pues su misión había concluido.

Observa, lector, que por lo visto, la iniciativa de la reunión era del teniente alcalde: corrobora esa impresión con el dato que yo te doy de que este municipio era el amo del periodiquito local, y óyete, si gustas.

—Yo, señores concejales, me he permitido indicar á nuestro digno Alcalde primero, cuyas iniciativas merecen el aplauso sincero de este pueblo, que sería bueno, eso es, sería bueno, que Concejo adoptase un acuerdo, ó varios acuerdos, eso es, ó varios acuerdos, por los cuales se pudiera colegir que hacemos lo posible al objeto de europeizarnos, es, de europeizarnos.

(El «parentesco» del orador con el periodiquito está bastante á la vista ¿eh?)

—Villaquieta—sigue el teniente alcalde—



Ave Maria Purísima

El periodiquito local, órgano de los elementos «progresivos y genuinamente liberales» de Villaquieta, lo dijo un día: «Esta mañana se ha reunido en la casa Consistorial el Ayuntamiento, en sesión secreta, al objeto de adoptar acuerdos de la mayor trascendencia para esta villa.

»Trátase, según nuestros informes, de algo que europeizará á Villaquieta.

»Las iniciativas de nuestro digno Alcal-

Tuberculosis en la escuela.—Se impone la modificación higiénica y pedagógica de la escuela, atendiendo tanto a la educación física como a la intelectual.

Las conclusiones de la sección quinta, aprobadas también unánimemente, son:

1.ª Proponer al Congreso de la tuberculosis pida al Gobierno que facilite cuantos medios sean necesarios para practicar en los animales un ensayo en grande de inmunización contra la tuberculosis, de conformidad con las ideas y trabajos expuestos en el Congreso por los doctores Ferrán y Martín Salazar.

2.ª La cuestión de la tuberculosis por los soldados declarados inútiles obliga a crear un Sanatorio donde sean recogidos. El Congreso reconoce la necesidad de que, por quien pueda, se creen dichos establecimientos no haciendo dohincapié en quien debe sostenerlos.

3.ª Nombrar una Comisión que, en el más breve plazo, revise el estudio del germen de la tuberculosis, desde el punto de vista de su historia natural.

4.ª Proponer a la superioridad la petición de que la venta de leche sea municipalizada, dejando libre la industria de la producción, estrechamente vigilada por los Poderes públicos.

5.ª Pedir al Gobierno que, previo concursos, se exijan modelos de establecimientos higiénicos en armonía con el número y calidad de animales establecidos dedicados a la industria lechera, y que éstos sean tanteados prudencialmente con los niveladores más acreditados, denunciando los sospechosos o enfermos que inmediatamente serán convenientemente aislados.

Proponer al Gobierno que se fomenten las ganaderías bovina, caprina y equina para la alimentación humana, sin menoscabo de la bovina.

Conclusiones generales

1.ª La lucha antituberculosa es eminentemente social.

2.ª No debiendo el Estado entorpecer la acción de ninguna Asociación particular antituberculosa, debe prestar la mayor protección posible a aquellas que lo soliciten, mediarle subvenciones a éstas, siempre que no falseen la justa inversión que se debe dar a estos fondos.

3.ª Las entidades tuberculosas particulares deben tener el derecho de determinar por sí su constitución y funcionamiento, con arreglo a las condiciones especiales por su jurisdicción respectiva.

4.ª El Estado debe crear lo más urgentemente posible y sostener los Sanatorios modelos por lo menos uno para obreros y otro penitenciario.

5.ª Es indispensable el saneamiento en masa y aisladamente de las viviendas, y el derribo de manzanas insanas donde el coeficiente de mortalidad por tuberculosis sea exagerado.

6.ª Será conveniente dictar una ley de higiene de la habitación, asegurada por una inspección técnica permanente y enérgica.

7.ª El cumplimiento de las leyes sanitarias sobre la higiene de la habitación se hará extensivo a fábricas y talleres.

8.ª En las poblaciones españolas en general se fundarán barrios de casas sanas y baratas para obreros y clases modestas; cooperando el Estado con la disminución de impuestos, y los Ayuntamientos facilitando terrenos y dando agua gratuitamente, no sólo llenarían gran parte de las aspiraciones de este Congreso, en lo referente a la lucha antituberculosa por el hogar, sino que realizarían una obra del más alto sentido moral para las clases trabajadoras.

9.ª El Congreso recomienda al Estado la más pronta y completa reforma del régimen penitenciario en España.

10 El Estado procurará la suspensión del impuesto de Consumos, el fomento de las cooperativas de consumos y alhóndigas como medio de evitar los intermediarios en las relaciones del cambio económico.

11. Se recomienda la reforma pedagógica en armonía con las exigencias de la higiene moderna.

12. Urge evitar la impunidad de los delitos contra la salud pública, mejorando además las disposiciones del Código penal sobre este punto.

13. Será conveniente fomentar la creación de instituciones de patronatos para mujeres embarazadas pobres.

14. Igualmente recomienda el Congreso la creación de instituciones de cultura popular para las clases pobres.

Sastrería de Vicente Domenech

CALLE DE SAN LORENZO, 9

PRAL.—ALCOY Sistema de corte premiado por la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia.

Hechuras de trajes desde 28 a 40 pesetas según el gusto del interesado.

En corte y confección nadie mejor, en igualdad de circunstancias.

En caso necesario se confeccionan trajes sin prueba, con absoluta garantía.

Academia Ruiz

Preparación completa para el ingreso en las Academias militares, Correos, Aduanas y todas aquéllas en que las Matemáticas sean su base fundamental.

Dirigida por Don José Ruiz Morales primer teniente de Infantería.

Pídanse informes, calle de San Lorenzo número 14, 2.ª.—Horas, de una a dos.

SECCIÓN RELIGIOSA

Octubre 13.—San Eduardo.

JULTOS DE HOY

Principian las Cuarenta Horas a Santa Teresa. A las 6 de la mañana exposición, a las 9 la Misa mayor y por la tarde a las 6 continúa la novena y reserva.

CORTE DE MARÍA

Se visita a Ntra. Señora de la Purísima, en la Iglesia de San Agustín.

SANTOS DE MAÑANA

San Calixto.

EN BÉLGICA

La correspondencia

a «lista de Correos»

El Sr. Lacierva, que tantas reformas acomete, puede tomar nota de la siguiente para llevar a cabo una más.

El Gobierno belga acaba de adoptar interesantes medidas respecto a la correspondencia dirigida a la «lista de Correos» (poste restante).

A partir de 1.º de Noviembre, próximo estará prohibido hacerse dirigir cartas a la lista de Correos con el anónimo de iniciales, cifras o signos.

Las personas que acudan a retirar sus cartas de la lista, deberán justificar su identidad con gran precisión.

Asimismo estará prohibido expedir en las oficinas de telégrafos belgas telegramas a la lista con iniciales, nombres de pila o nombres supuestos.

Con objeto de que estas medidas den los resultados apetecibles respecto a la moralidad que es el objeto que con ellas se persigue, las autoridades tomarán las medidas que fueren necesarias acerca de las oficinas particulares que pudieran organizarse en reemplazo de la «poste restante» para cierta clase de correspondencia.

NOTICIAS

Los abonados de La Electricista Alcoyana, incluso el alumbrado público de la población, se quedaron el pasado sábado a oscuras, interrumpiéndose también la función del Teatro Circo.

El hecho no es nuevo. Apenas caen cuatro gotas o hay asomos de tempestad ya no hay luz.

Como esto lesiona los intereses de la población, aparte de los particulares, no sabemos qué hará el Alcalde contra dicha compañía aunque suponemos no hará gran cosa.

Si fuera otra compañía, quizá quizá, pero con La Electricista ya se cuidará mucho de meterse cualquier alcalde ni menos la comisión municipal del ramo.

“La Mecánica”

de José Casanovas, Barcelona.

Bicicletas de la gran marca Nacional Casanovas poseedora del CAMPEONATO DE ESPAÑA.—CAMPEONATO DE TARRAGONA.—GRAN PREMIO DE BARCELONA. GRAN PREMIO DE VALENCIA y otros muchos. Esto prueba que son las mejores.

MOTOCICLETAS Y AUTOMOVILES de las renombradas y acreditadas marcas

Górieke y Minerva, respectivamente

Accesorios y reparaciones de todas clases

Representante en Alcoy JOSÉ M.ª JORDÁ.



PEDID CATALOGO

Escopetas

de las MARCA “Jabali” de la fábrica de EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) BARCELONA

SUCURSALES: Madrid, calle Alcalá, 1.—Valencia, calle Peris y Valero 81.

THE SHIRT

Gran sastrería

de Francisco Gargante, S. en C.

PERIS Y VALERO, NÚM. 15 (antes Paz) y CRUZ NUEVA, NÚM. 1.—VALENCIA

El taller de confección está a cargo del inteligente cortador D. Juan Istar. Grandes novedades en géneros del país y extranjeros. Se remiten muestras a quienes lo soliciten. Confecciones esmeradas con arreglo a los últimos figurines.

Una buena noticia para los cosecheros de vinos españoles. Un telegrama de París dice que en muchas regiones ha empezado la vendimia con resultados verdaderamente deplorables, pues la cosecha no llega ni a la mitad del pasado año.

Los grandes almacenistas de vinos de Ceña, Burdeos y otros centros han comunicado reservadamente estas noticias a sus representantes en España, ordenándoles que efectúen las compras en mayor escala que hasta hoy.

Conque mucho ojo, vinicultores. Recomendamos a la piedad de las personas caritativas a una desgraciada familia, compuesta de padre y varios hijos de corta edad, que se encuentran en la mayor miseria.

Esta familia vive en la Riba, número 1, piso 2.º y socorriéndola se haría una verdadera obra de caridad. El domingo último ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy, pesetas 15.292 por 412 imponentes, de las cuales son nuevas 13 y fueron satisfechas pesetas 11.434,28 a solicitud de 60 imponentes 14 de ellos por saldo.

Como anunciamos, el domingo pasado se celebró el canto del Sto. Rosario por el anchuroso huerto del Patronato; la asistencia de patrocinados fué extraordinaria, pues el número de éstos ascendía a unos quinientos; también asistieron algunas señoras y protectoras de la institución, resultando el acto muy lucido a la par que devoto y conmovedor. Al final el señor Director, hizo una breve plática, alentando a los asistentes en el amor y devoción por la Virgen María.

¿No ponen sus gallinas? VEA 4.ª PLANA

La Junta Central de primera enseñanza ha acordado que las Juntas provinciales publiquen en los «Boletines oficiales» respectivamente los nombres de los maestros que han dejado de redactar

de primero merecen el aplauso sincero del pueblo entero.»

Por este suelto que transcribo con toda fidelidad se habrá conocido:

1.º Que el redactor del periodiquito local, autor de la noticia, andaba mal de cuanto es preciso para escribir bien;

2.º Que el periodiquito local estaba subvencionado por nuestro digno Alcalde primero.»

3.º Que este señor tenía iniciativas.

4.º Que el afán de europeizarse llega a las más chicas y a las más quietas de las villas españolas.

Ahora bien, como solía decir el periodiquito en los artículos de fondo, que iniciativas regeneradoras bullían en la mente del Alcalde primero de Villaquieta?

Eso es lo que el amable lector va a saber muy pronto si me acompaña.

Plantémonos de un salto en el interior de la sala de sesiones, acurruquémonos en el hueco de su único balcón, contemplemos un instante el retrato del jefe del Estado, colgado en una pared, bajo un doselete, irrespetuoso por lo viejo y lo empolvado, y oigamos. Habla el alcalde, «nuestro digno Alcalde primero.»

—Si conforme no se hablar, supiera, yo «sus» diría para qué «sus» he citado a esta «reunión extraordinaria»; pero como no me duelen prendas, por mí dirá el primer teniente alcalde lo que al caso viene, y «después» deblera..., delireba..., derile....

—Deliberaremos—corrigió con solemnidad el alquidido, poniéndose en pie, y hacie-

gar una gran causa, confiada a sus manos y a su talento.

Pues iba a decir que es preciso que tomemos un acuerdo que demuestre que somos dignos de figurar en la lista de los pueblos europeos.

—Y si «quién» hacerla completa, qué remedio «tíen» si no contar con esta Villar—volvió a interrumpir el concejal de marras.

El alcalde intervino, y dijo:

—Si el Sr. Rodríguez «tíen» algo «q» hacer, pué dirse»...

—Santa palabra—dijo el Sr. Rodríguez.—Y requiriendo el pavero salió del salón de sesiones.

En este continuó el discurso del teniente alcalde, que suprimo, y al remate de él se

Las Memorias técnicas, con expresión de la causa que para ello tuvieron, con arreglo al art. 40 del Real decreto de Diciembre último.

También el dueño de la acreditada pañería «El Siglo XX», nuestro apreciable amigo D. José Ferrer, tuvo el feliz pensamiento de exponer, como otros años en forma artística, el variado y extenso surtido de los géneros que acaba de recibir para la entrante temporada de Invierno.

El público, que se «estacionaba» ante dicho establecimiento, pudo apreciar la gran variedad de capas, tapabocas, mantas y demás géneros que comprende el ramo de pañería, todos ellos de gran novedad que ponen de manifiesto el especial gusto del Sr. Ferrer.

Celebramos que éste haga mucho negocio viendo así recompensados sus grandes sacrificios.

La cosecha de almendra ha sido muy abundante en Mallorca, calculándose en unos 12.000.000 de kilogramos. Hace muchos años no se habían obtenido tan grandes rendimientos como en el actual. Se tienen pedidos por unos 6.000.000 de kilogramos, habiéndose ya servido a Londres y Hamburgo 1.200.000. También se han enviado unos cuantos millares de kilogramos a Barcelona.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 20 del actual, y constará de 38.000 billetes a cincuenta pesetas divididos en décimos de a cinco pesetas cada uno.

Los tres «Cines» que actúan en Alcoy se vieron el domingo último en extremo concurridos.

El Teatro Calderón, no obstante la gran capacidad del local que ocupa, contó las sesiones celebradas por la noche por llenos: el público ante la imposibilidad material de asistir a las funciones del Circo, pues en éste se agotaron las entradas y localidades, acudía al Teatro Calderón ya que en él se ofrecía un espectáculo variadísimo y sumamente económico.

Los ingenieros de la Compañía Hidroeléctrica de Albacete que están en nuestra ciudad, se ocupan actualmente en los estudios preliminares para el tendido de cables, que, según nuestras noticias, se verificará en breve.

Los industriales alcoyanos están, pues, de plácemes puesto que si se trae dicha fuerza eléctrica a nuestra pobla-

ción como parece, resultará a un precio relativamente muy económico.

A pesar del aspecto amenazador que presentaba ayer el tiempo, la partida del Molinar se vió durante todo el día bastante animada.

El domingo por la noche el público que transitaba por la calle Polavieja tuvo ocasión de admirar la elegante exposición de géneros que presentó el dueño del acreditado establecimiento comercial «Casa Chordi» nuestro apreciable amigo D. Jorge Carbonell.

Dicho comercio convertido en amplio escaparate, ofrecía un hermoso golpe de vista; el inmenso gentío que se agolpaba ante aquél, no sabía qué admirar más, si la novedad y el variado surtido de los géneros allí expuestos o el buen gusto con que estaban presentados.

En dicha exposición figuraban multitud de finos y elegantes abrigos para señoras, manteletas, boas, corbatas y demás géneros de alta novedad propios para la próxima estación de Invierno. Las señoras han celebrado mucha esta exposición puesto que les pone al corriente de las novedades del día.

BIBLIOGRAFÍA

«Enciclopedia Ilustrada Seguí». Se ha publicado el cuaderno 89 del Diccionario Universal que edita la casa Seguí, de Barcelona, el cual viene a confirmar el lisonjero juicio alcanzado por los anteriores.

Contiene notables ilustraciones, mereciendo especial mención el plano general de Barcelona, y varias vistas de dicha capital.

Se suscribe en la librería de D. Romualdo Segura, San Nicolás, 4.

Según refiere «El Mundo Deportivo», en el Velódromo de Palma de Mallorca se han celebrado las carreras Campeonato de España, siendo el recorrido de 100 kilómetros en pista y enfrenados a motocicleta.

El primer ciclista que consiguió llegar a la meta fué el corredor Sr. Borrás el cual montaba bicicleta marca Casanovas, habiendo empleado en el recorrido, una hora y un minuto, y sin haber tenido que lamentar la menor avería.

Felicitemos a D. José Casanovas fabricante de la bicicleta ganadora del Campeonato de España y a su representante en esta plaza nuestro estimado amigo D. José M.ª Jordá.

Alcance postal

Madrid 12

La minoría republicana

Convocados por el Sr. Azcárate se reunieron ayer en una de las secciones del Congreso los diputados y senadores republicanos presentes en Madrid. Asistieron, a más del indicado, los Sres. Pi y Arsuaga, de Buen Morote y Sardá.

Se acordó que el Sr. Azcárate continúe dirigiendo la minoría. Negóse en un principio este Sr. a aceptar tal encargo, pero hubo de ceder a instancias de los reunidos.

Convínose también en que ocupe la cuarta vicepresidencia del Congreso y mantener en las comisiones a los individuos que en ellas representan actualmente a la minoría.

El señor Azcárate pronunció un discurso elogiando a Salmerón, y se convino que en el homenaje a la memoria de éste, hable en el Congreso, por la minoría, el propio señor Azcárate, y en el Senado el Sr. Sardá.

Algo se habló de erigir un monumento al que fué jefe de la Solidaridad, pero no se acordó nada en concreto.

Contra la guerra

En Viena se ha recibido un despacho de Belgrado comunicando que en la Cámara servia se ha aprobado por 93 votos contra 66 una moción contra la guerra.

Almuerzo comentado.—Montero.—El estado de un ministro

Ha sido muy comentado el almuerzo que en la huerta han tenido Canalejas, Aguilera, Juan Rodríguez y otros políticos significados, considerándose ello como el preludio de la unión de los liberales.

El Sr. Montero Ríos no regresará a la Corte hasta el día 20. Vive bastante alejado de la política, y cuando se reanude la vida parlamentaria se limitará el ilustre canonista, según sus intenciones, a ser un soldado de fila.

Contra la ley de Alcoholes

Telegrafían de Tuy que ayer se celebró en dicha ciudad, ante el Ayuntamiento y redacciones de los periódicos, una imponente manifestación para protestar contra la ley de Alcoholes y pidiendo su derogación.

Telegramas

COTIZACIÓN DE ALGODONES

Table with 2 columns: Description (Mid fair, Fully good mid, Good mid, Fully mid, M.) and Price (000'00, 74'75, 74'50, 00'00, 000'00)

BAÑOS DE BENIMARFULL

(Provincia de Alicante) Médico Director: Dr. D. José Llisterry y Ferrer. TEMPORADA OFICIAL DE 15 MAYO A 15 OCTUBRE. Aguas Sulfúrico-sulfurosas, Nitrogenadas, Clorurado sódicas. Comparado el análisis de las aguas minerales de estos baños con el de todas las de España resultan ser las mas sulfúricas y la única del Reino de Valencia que conuie-Sulfuro-sódico. Son las más indicadas para la curación completadel Herptismo mo, Sífilis, Escrofulismo y Linfatismo, y constituyen un verdadero específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo, por crónicos que sean. Este antiguo establecimiento, se halla situado al Sur del antiguo Reino de Valencia y en el extremo de la provincia de Alicante, distando medio kilómetro del pueblo de Benimarfull y muy pocos de la hermosa industrial ciudad de Alcoy. Su elevación sobre el nivel del mar es de 650 metros, siendo su clima suavísimo. durante el verano, no excediendo su temperatura en los meses de más calor de 28°. HABITACIONES.—Las hay con cocina y sin ella, desde pesetas 1 a 5'25. FONDA DE PRIMERA Y SEGUNDA CLASE.—Para comodidad de los señores bañistas, se expenden en el Establecimiento toda clase de comestibles a precios económicos para los que se cocinen por su cuenta. Pensión para mas de ocho días con derecho a Baño, Pulverizaciones, Chorro, comida y buena habitación: En 1.ª 8 pesetas diarias y en 2.ª 6'50 pesetas diarias. TINERARIO PARA EL VIAJE.—El coche del establecimiento esperará a los señores bañistas en la estación férrea de Muro todos los sábados el último tren, y los domingos el primero, procedentes de Alcoy. A parte de estos días, hay necesidad de avisar con dos de anticipación al Administrador del Bañeario, para que disponga el envío del carruaje el día y hora que se convengan. Para más detalles, dirigirse al Administrador del Bañeario de Benimarfull, ó don E. González, San Vicente, 185.—VALENCIA.

N.º2-India-Osma fina 53'50 pts. N.º9 -Bengala 63'50 - Precios por 50 kilos, género puesto en Barcelona a 90 días. Mercado firme. 453 huelga terminada. HAY QUE LEER Bajonazos al idioma por UN PARRANDA Después de leer Oriente por MOSTACILLA A 50 céntimos. Se vende en la imprenta de Camilo Vilaplana y en esta Administración. LA DEFENSA se vende en la librería de Romualdo Segura, San Nicolás 4. Imprenta LA DEFENSA

AVISOS UTILES

Llegada y salida de trenes

Línea de Játiva TRENES DESCENDENTES Correo.—Salida de Alcoy, 3'30. Llegada a Játiva, 6'26. Salida de Játiva, 6'52. Llegada a Valencia, 8'35. Expreso condicional: Salida de Alcoy, 5'46.—Llegada a Játiva, 8.—Salida de Játiva, 8'10.—Llegada a Valencia 10'14. Mercancías.—Salida de Alcoy, 8'03. Llegada a Játiva 12'25. Salida de Játiva, 14'47. Llegada a Valencia, 17'36. Mixto.—Salida de Alcoy, 15. Llegada a Játiva, 19'57.—Llegada a Valencia, 21'27. El mercancías, tiene igualmente enlace en Agres, y en Villena para Alcazar, Alicante, Jumilla y Madrid. Desde Alicante salen vapores correos para Palma y Orán, los viernes, y para Argel los días 5, 15 y 25 de cada mes. TRENES ASCENDENTES Correo.—Sale de Valencia, 18'40. Llegada a Játiva, 20'37. Salida de Játiva, 20'50. Llegada a Alcoy, 23'50. Expreso condicional.—Salida de Valencia, 16. Llegada a Játiva 17'50. Salida de Játiva 18'10. Llegada a Alcoy 20'45. Mercancías.—Sale de Valencia, 9'45. Llegada a Játiva, 12'40.—Salida de Játiva, 14'50. Llegada a Alcoy, 19'57. Mixto.—Salida de Valencia, 5'36. Llegada a Játiva, 8'39. Salida de Játiva, 8'55. Llegada a Alcoy, 12.

Línea de Alcoy-Villena-Yecla TRENES DESCENDENTES Salidas de Villena: 4; 8'40 y 20'30. Llegadas a Agres: 6'14; 10'56 y 22'46. TRENES ASCENDENTES Salidas de Agres: 4'35; 9'15 y 12'—Llegadas a Villena: 6'45; 12'22 y 14'10. Línea de Gandía TRENES DESCENDENTES Correo.—Salida de Alcoy a las 17'30.—Llegada a Gandía a las 20'10. Mixto.—Salida de Alcoy a las 4'55.—Llegada a Gandía a las 7'45. TRENES ASCENDENTES Correo.—Salida de Gandía a las 7'25.—Llegada a Alcoy a las 10'30. Mixto.—Salida de Gandía a las 11'30.—Llegada a Alcoy a las 14. Servicio de diligencias La de Villena sale a las 6 de la mañana de la posada de la Viuda, y llega a ésta a las 8 y media de la noche. Las de Alicante salen a las 11 de la mañana de la plaza de la Constitución y a las 10 y media de la noche de la posada de la Viuda, llegando a las 3 de la tarde y a las 8 de la noche respectivamente. La de Fijona a las 2 de la tarde de la posada Nueva y llega a las 10 de la mañana.

Las de Castalla e Ibi a las 3 de la tarde de la posada de la Viuda y llegan a las 10 de la mañana. La de Planes y Benimartull a las 2 de la tarde de la posada de la Viuda y llegan a las nueve de la mañana. La de Muro a las 2 de la tarde de la posada Nueva y llega a las 9 de la mañana. La de Bañeras a las 3 de la tarde de la posada de la Viuda y llega a las 9 y media de la mañana. Las de Alcolecha, Penaguila y Benifallim a las 3 de la tarde de la posada de la Viuda y llegan a las 10 de la mañana. Para Beniloba y Benasau, sale a las 3 de la tarde de la posada de la Viuda, llegando a esta ciudad a las 9 de la mañana.

Servicio de carruajes de alquiler

TARIFA Por una carrera: 1 peseta en carruaje completo de dos ruedas y 1'50 en carruaje de 4. Por horas: la primera ó fracción 1'50 y 2'50 pesetas y en las sucesivas, cada media hora 6 fracción 0'75 y 1 peseta respectivamente. Por un día, 10 y 17'50 pts., según sea en carruaje de 2 ó 4 ruedas. Desde los puntos de parada ó carrera a las estaciones de los ferrocarriles ó viceversa, servicio diario: 1'50 en carruaje completo de 2 ruedas y 2'40 en los de 4, costando el asiento 0'25. El mismo servicio nocturno, y desde el domicilio de los viajeros a las estaciones de los ferrocarriles y viceversa por el respectivamente, siendo el precio del asiento 0'50. Los equipajes de los viajeros a dichas estaciones y viceversa, pagarán: hasta 25 kilogramos de peso, 0'25 y por cada 10 kilogramos ó fracción que exceda 0'10. Para los efectos de esta tarifa se entiende por diurno, desde la salida, a una hora después de la puesta del sol, y nocturno desde esta última hora a la salida del sol. Se señalan como puntos de parada de los carruajes, la calle de Anselmo Aracil y la plaza de la Constitución.

Entrega del apartado oficial y particular Inmediatamente después de certificada la correspondencia a la llegada d los correos. Entrega de lista y valores De 10 a 14. Recogida de Buzones A las 11 y a las 20. En la Administración, momentos antes de la salida de los correos. Repartos de la correspondencia por los casteros distribuidores Primer reparto.—A las 7'30 de Noviembre a Marzo inclusive, y el resto del año, a las 7. Segundo reparto.—Después de la llegada del correo de Madrid. Advertencia.—Se suspenden los servicios de «Reja» a la entrada de los correos y mientras se verifican las operaciones de distribución. Telégrafos Siendo esta estación de servicio completo, las horas de oficina para el despacho público son, de 8 mañana a nueve noche.

Servicio de correos y telégrafos

Certificados etc: Para todas partes menos Valencia y Barcelona de 11 a 14. Reclamaciones, de 11 a 14. Consultas con el Administrador, de 11 a 13. Entrega de valores, de 11 a 14. Entrega de Lista, de 10 a 14. LLEGADA Y SALIDA DE CORREOS EN LA ADMINISTRACIÓN Valencia y Cataluña.—Salida 2'30.—Llegada 12'30 y 0'20. Madrid y Andalucía.—Salida 2'30 y 14'15.—Llegada 12'30 y 0'30. Gandía.—Salida 16'45.—Llegada 10'30. Alicante.—Salida 21.—Llegada 22'30. Villena.—Salida 2'30 y 14'15.—Llegada 12'30, 0'20 y 21. Beniloba y Alcolecha.—Después de la llegada los detrenes.

